



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE FINANZAS Y SERVICIOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Ciudad de México, a 22 de enero de 2018

CIRCULAR SEFSP/DGRH/07/2018

A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS A CARGO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

Me permito hacer de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Noveno, fracción X, de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en vigor, a partir del ejercicio fiscal 2017 ya no será necesario que el Consejo de la Judicatura Federal presente ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) la Declaración Informativa Múltiple de Sueldos y Salarios (DIM), la cual se utilizaba para la generación de la "Constancia de Sueldos, Salarios, Conceptos Asimilados, Crédito al Salario y Subsidio para el Empleo", toda vez que, para efectos de la Declaración Anual del ISR de 2017, el SAT integrará directamente la información que corresponda a cada servidor público, con base en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's) emitidos por el propio Consejo.

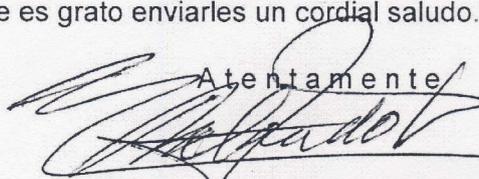
En tal virtud, se comunica que la Dirección General de Recursos Humanos dejará de emitir la "Constancia de Sueldos, Salarios, Conceptos Asimilados, Crédito al Salario y Subsidio para el Empleo", que se utilizaba en ejercicios fiscales anteriores para la presentación de la Declaración Anual del ISR.

Es importante mencionar, que las remuneraciones nominales y su respectivo impuesto han sido enteradas al SAT, mediante la emisión de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet y, por lo que respecta a otros conceptos que cubre el propio Consejo a favor de los servidores públicos, tales como: prestaciones, apoyos y viáticos, que de igual manera el mencionado órgano fiscalizador considerará en la referida Declaración Anual, se informa que en fecha próxima en el "Sistema de Impresión de Recibos Electrónicos de Pago" del Portal Consejo, se habilitará un módulo denominado "**Recibos diversos CFDIs**", en el que podrán ser consultados los CFDI's emitidos por las diversas áreas del propio Consejo, correspondientes a las erogaciones distintas a los pagos nominales efectuadas durante 2017.

Para cualquier duda o aclaración, el citado módulo contará con un directorio telefónico del área responsable de la administración de cada uno de los conceptos contenidos en los CFDI's, el cual se adjunta al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Néstor Rolando Aguilar Domínguez
Director General de Recursos Humanos



DIRECTORIO

CONCEPTO	ÁREA RESPONSABLE	CONTACTO	TELÉFONO (EXTENSIÓN)
Becas	Instituto de la Judicatura Federal	Lic. Alejandro Cabrera Martínez	51338900 (#304) Ext. 6552
Seguro de Gastos Médicos Mayores	Dirección General de Servicios al Personal	Lic. Zoila Tomé González	54499500 (#318) Ext. 2023
Seguro de Gastos Médicos para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados	Dirección General de Servicios al Personal	Lic. Erika Lizbeth Ibarra Loredo	54499500 (#318) Ext. 2019
Seguro de Vida e Invalidez Total y Permanente (Prima Básica)	Dirección General de Servicios al Personal	Lic. Débora Jiménez Gamboa Lic. Erik Agustín Mancera Barbosa	54499500 (#318) Ext. 2056/2015
Seguro Colectivo de Retiro	Dirección General de Servicios al Personal	Lic. Débora Jiménez Gamboa Lic. Erika Lizbeth Ibarra Loredo	54499500 (#318) Ext. 2056/2019
Pensiones Complementarias para Jueces y Magistrados jubilados	Dirección General de Servicios al Personal	C.P. Víctor José Olmedo Mendoza	54499500 (#318) Ext. 2014
Ayuda de anteojos / Gasto médico oftalmológico (familiares)	Dirección General de Servicios al Personal	C.P. Moisés Ríos Sánchez	54499500 (#318) Ext. 2018
Apoyo de anteojos / Gasto médico oftalmológico	Dirección General de Servicios al Personal		
Apoyo Médico Complementario y/o apoyo económico extraordinario	Dirección General de Servicios al Personal	Lic. Rosalía González Sánchez	54499500 (#318) Ext. 2022
Apoyo Económico Extraordinario	Dirección General de Servicios al Personal	Lic. Alma Angélica Cortés Domínguez	51338100 (#304) Ext. 6825
Apoyos Preventivos de Salud	Dirección General de Servicios Médicos	Lic. María Cristina Mercado Carrillo	54499500 (#318) Ext. 3395
		Lic. Carlos Ramos Aguilar	54499500 (#318) Ext. 3391
Anticipo de viáticos	Dirección General de Tesorería	Mtro. Percy Hernan Guerrero Sarabia	54499500 (#318) Ext. 2234
		Lic. Tania Mirely Nila Escobedo	54499500 (#318) Ext. 2205
		Mtro. Miguel Angel Rodríguez Flores	54499500 (#318) Ext. 2229
Bibliografía	Dirección General de Servicios Generales CAE (Edificios Centrales)	Lic. Cinthia Renata Castillo Calles	54499500 (#318) Ext. 2531
Alimentos			
Check up			
Transportación por cambio de adscripción			
Materiales y útiles de enseñanza (SPMS)			
Productos alimenticios para servidores públicos superiores (SPMS)	Dirección General de Programación y Presupuesto	C.P. José Raúl Martínez Suárez Mtro. Jesús Huitrón Zaragoza	54499500 (#318) Ext. 2326 / 2318
Gastos por revisiones médicas (SPMS)			
Comprobación de viáticos			
Ajuste de viáticos			
Impuesto retenido (viáticos prestaciones)	Dirección General de Recursos Humanos	Lic. José Saúl Ortiz Díaz C. Guadalupe Fernanda del Río Garza	54499500 (#318) Ext. 1847 / 1851
Ayuda Gastos Funerales y Pago de Defunción			
Estímulo por Jubilación			
Ayuda por Incapacidad Médica Permanente			

Para el caso del interior de la República las consultas deberán ser realizadas ante la Administración Regional o Delegación Administrativa, según corresponda.